

**Certificación de Estados Financieros de fundación social semillas de  
esperanza FUNDEZA**

**Señores  
Asamblea General de asociados  
fundación social semillas de esperanza  
FUNDEZA**

Nosotros **JHONNY JOSUE SERNA QUINTERO** como representante legal y **DAYANA YINETH GOMEZ BARRIOS** en calidad de Contador general de la **fundación social semillas de esperanza FUNDEZA.**

**Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera con corte de 2024 comparados con el año 2023, el estado del resultado y otros resultados individual a corte de 2024 comparados con el año 2023, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa en 2024, además:

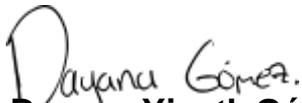
1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
4. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Apartadó a los 28 días del mes de febrero de 2025

Cordialmente,



**Jhonny Josué Serna Quintero**  
**Presidente y/o Representante Legal**



**Dayana Yineth Gómez Barrios**  
**Contador General**  
Tarjeta Profesional No. **289815-T**